

Riohacha, 24/08/2026

Señor(a)
ENIO ROMERO DANGOND
CALLE 19 N. 20 - 158 Y APTO 1
3058144658
FONSECA

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) se notifica la comunicación y/o resolución No. 1401002604524, expedida el día 12/08/2026, de la que estamos anexando copia íntegra, a través de la cual se da respuesta a la petición presentada ante la Empresa

La comunicación y/o resolución antes señalada, ha sido expedido por la Jefe Atención a Usuarios, y contra el mismo proceden los recursos de reposición y en subsidio de apelación para ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, dentro de los cinco días hábiles siguientes contados a partir de su notificación.

Según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso de notificación.

Cordialmente,

GASES DE LA GUAJIRA S.A. EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO

LeylaC/80



1401002604524

Riohacha, 12/08/2026

Señor(a)
ENIO ROMERO DANGOND
INTERGASROCAFUERTE2020@GMAIL.COM
CALLE 19 N. 20 - 158 Y APTO 1
3058144658
FONSECA

Suscripción: No Aplica
No. De contrato: No Aplica

Asunto: Celebración de contrato

Respetado señor Romero:

Atendiendo peticiones recibidas el 28 de julio de 2026, bajo radicados internos RIO-004713 y RIO-004714 relacionadas con remisión de soportes de labores constructivas y solicitud de compra de cargo por conexión para la prestación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la calle 19 No. 20 – 158, y calle 19 No. 20 – 158 apto 1 del municipio de Fonseca, se le informa lo siguiente:

GASGUAJIRA S.A., E.S.P., en la actualidad no podrá atender positivamente la solicitud de ventas de cargos por conexión en razón a que, al verificar el cumplimiento de los requisitos, se encuentra que el trazado contenido en las memorias de cálculos no coinciden con los certificados teniendo en cuenta las direcciones aportadas en su solicitud. En todo caso se indica que, para celebrar contrato de prestación de servicio, los inmuebles deben contar deben con nomenclatura oficial, estratificación socioeconómica, condiciones urbanísticas, entre otros requisitos, por lo que se espera un nuevo contacto.

Nuestras oficinas de atención a usuarios continúan a su disposición cuando considere oportuno, a través de del call center, marcando al número 164 y/o 01800911300, desde la comodidad de su hogar. Autorice en sus escritos, la notificación de su respuesta a través de correo electrónico, sin desplazamientos y sin costo de transporte. Contra la presente comunicación procede el recurso de reposición ante esta empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

ROSELIS AREIZA MEJIA
Jefe Atención a Usuarios
LeylaC./80
44-12-2834



SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal
Bogotá D.C., Colombia Av Calle 6 No 34ª – 11.

Fecha Impresión: 24/08/2026 14:06
Fecha Admisión: 24/08/2026 14:06
Fecha Prog. Entrega: 24/08/2026



GUÍA No. 2289100326

DATOS DEL REMITENTE	
Nombre: GASES DE LA GUAJIRA S.A E.S.P	
D.I/NIT: 892115036	
Origen: RIOHACHA - LA GUAJIRA-COLOMBIA	
Dirección: CRA 15 14C-33	
Cod. Postal 440001321	
Teléfono: *****00	
E-mail: *****ajira@*****ajira.com	

DATOS DEL DESTINATARIO	
Nombre: ENIO ROMERO DANGOND	
Destino: FONSECA-La Guajira-COLOMBIA	
Dirección: Calle 19 N. 20- 158 Y Apt0 1	
Cod. Postal 444010106	
Teléfono: *****44658	
E-mail: *****AJIRA@*****AJIRA.COM	

Quien entrega:	LERWIN JOSE	COD SER SER19084
Observaciones en la entrega:		

DATOS DEL ENVIO	
Producto:DOCUMENTO UNITARIO	
No. Remisión:	B. Seguridad:0
No. Sobreporte:	Cam Pers1:
Cam Pers2:	Cam Pers3:
Peso Físico Kg:1	Volumen Cm:0/0/0
Peso volumétrico:0	Total de piezas:1
Tiempo de entrega:Normal	Medio de Terrestre transporte:
Valor Declarado COP:\$5500	Valor Cobrado COP:\$0
Forma de pago:CRE	Régimen:Mensajería expresa
Dice contener: DOCUMENTOS	

Recibi a conformidad	Fecha: 08/09/2026 11:59
----------------------	-------------------------

Quien recibe: Gisela dhoz
Identificación: 7270300

Ministerio de Transporte: Licencias No. 805 de Marzo 503/2001. MINTIC: Licencia No. 1776 de Sept. 7/2010.

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en las carteleras ubicadas en los Centros de Soluciones; que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Así mismo, declara conocer nuestro aviso de privacidad y aceptar la Política de Protección de Datos Personales los cuales se encuentran en el sitio WEB. Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remitirse al portal web www.servientrega.com o la línea de atención al usuario (1) 770020.

DG-5-CL-IDM-F-150 V.



INTENTOS DE ENTREGA		
FECHA	CAUSAL DEVOLUCION	NOTIFICACION
9/1/2026 3:32:34 PM	REHUSADO	
9/3/2026 5:05:34 PM	REHUSADO	

DEVOLUCIÓN AL REMITENTE
09/01/2026
09/04/2026